

## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO**

1. Lo primero que debe hacer el federado/a es llamar al **919 912 440** para saber el centro concertado al que asistir
2. Después enviar a [ftm@trimurcia.org](mailto:ftm@trimurcia.org) los siguientes datos, para que la FTRM pueda hacer su parte de accidente:
  - Nombre y apellidos
  - DNI
  - Fecha nacimiento
  - Domicilio, localidad y provincia
  - Fecha, hora y lugar del accidente
  - Actividad deportiva
  - Teléfono y dirección de e-mail
  - Cómo fue el accidente, qué pasó (descripción muy breve)
  - Qué se hizo (descripción detallada de las partes del cuerpo afectadas)
  - Dónde le asistieron
  - (Adjuntar también escaneado cualquier informe médico o de asistencia que tenga del accidente)

En caso de accidente deportivo el federado tendrá que asistir al centro concertado correspondientes entregando **un parte cumplimentado y un talón** para entregar al centro.

Una vez salga de la visita, tendrá que remitir por email:

- Parte de accidentes cumplimentado
- Informe médico de la asistencia
- Volante de petición de la prueba o tratamiento que le prescriba el facultativo a la cuenta de correo [siniestrosdeportes@ribesalat.com](mailto:siniestrosdeportes@ribesalat.com)

Una vez recibida la documentación, se contestará con los pasos a seguir.

Las urgencias, así como las visitas a traumatología, **pruebas y tratamientos prescritos han de ser en centros concertados y las pruebas y tratamientos solicitados por especialistas concertados.**

**Las URGENCIAS en centros NO concertados, solo estarán cubiertas en caso de considerarse la lesión como URGENCIA VITAL, cuando esté en peligro la vida del deportista**

## **TELÉFONOS DE CONTACTO:**

**ASISA INFORMACIÓN DE CENTROS CONCERTADOS: 919 912 440 ---  
24 horas/7días**

En caso de precisar servicio de ambulancia, siempre deberá ser a través de la compañía contactando con el teléfono que se indica a continuación **SERVICIO DE AMBULANCIA: 900 900 118**

### **PRUEBAS QUE NECESITAN DE AUTORIZACIÓN PREVIA**

- RESONANCIAS
- TACS
- FISIOTERAPIA/REHABILITACION
- INTERVENCIONES QUIRURGICAS
- ESPECIALISTAS DIFERENTES A TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA FISICA Y REHABILITADORA

### **PRUEBAS/ ASISTENCIA QUE NO NECESITAN DE AUTORIZACIÓN PREVIA**

- VISITAS TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA FISICA Y REHABILITADORA
- RAYOS X
- ECOGRAFIAS

\*SIEMPRE EN CENTROS CONCERTADOS Y APORTANDO UN TALÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO

### **REEMBOLSO DENTAL**

Si un federado sufre un daño dental se tendrá que aportar a [siniestrosdeportes@ribesalat.com](mailto:siniestrosdeportes@ribesalat.com) la siguiente documentación, donde se gestionará el reembolso de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

- PARTE E ACCIDENTES CUMPLIMENTADO Y SELLADO
- **INFORME MEDICO SI SE ASISTIÓ (ya se de urgencias o visita)**
- INFORME DEL DENTISTA PARTICULAR DONDE REFLEJE EL MOTIVO DE LA VISTA (INDICANDO LA ACTIVIDAD DEPORTIVA) Y EL DAÑO SUFRIDO
- COPIA FACTURA Y COMPROBANTE DE PAGO
- CERTIFICADO BANCARIO
- COPIA DEL DNI DEL TITULAR DE LA CUENTA CORRIENTE

### **REEMBOLSO MATERIAL ORTESIS DE CURACIÓN**

- PARTE E ACCIDENTES CUMPLIMENTADO Y SELLADO
- INFORMES MEDICOS
- PETICIÓN DE LA ORTESI POR EL ESPECIALISTA CONCERTADO
- COPIA FACTURA Y COMPROBANTE DE PAGO
- CERTIFICADO BANCARIO
- COPIA DEL DNI DEL TITULAR DE LA CUENTA CORRIENTE

**PARA CUALQUIER OTRA ASISTENCIA A ESPECIALISTAS O CONSULTAS, DEBERÁ REALIZARSE A [siniestrosdeportes@ribesalat.com](mailto:siniestrosdeportes@ribesalat.com)**

**La compañía no se hará cargo de las asistencias prestadas fuera del cuadro médico concertado.**